

# Los Debates

ANO XV

DIARIO

POLITICO DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA COMARCA

NUM 2696

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.  
Fuera trimestre, id., 3 pesetas.  
Anuncios y comunicados, a precios convencionales.

TORTOSA

Domingo 20 de Abril de 1902

PUNTOS DE SUSCRIPCION:

En Tortosa, en la Administración, Cambios, 3.  
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 3.  
Cebrian y Compañía.

## Problemas hondísimos

Por regla general y para común desdicha, la inmensa mayoría de los que dedican su atención a los problemas de la política no hacen de ésta, como deberían hacerlo, un estudio concienzudo porque esto es asaz molesto, sino que la convierten en arma de combate y en escabel de sus propias ambiciones. De esto resulta que, por un lado, van los menos, los que estudian, meditan y reflexionan, y por el opuesto caminan como un confuso y á veces abigarrado tropel los que van en demanda de los favores del dios éxito. El imperio de éstos es casi constante en España y de ahí provienen sus grandes desdichas, porque los hombres que llegan al gobierno alcanzan las altas posiciones y las más elevadas investiduras, sin la preparación conveniente y hasta radicalmente agénos de todo aquello que la ciencia y el arte de gobernar requieren para la acertada solución de los negocios del Estado.

Todo se vuelve entonces vana palabrería, con lo que se oculta la ignorancia y la sorpresa, cuando no los más desatinados proyectos ó los decretos más absurdos. Nadie confiesa su error, nadie su ignorancia, por supina y manifiesta que sea, y los pueblos pagan como siempre, viendo caer sobre sus aturcidas cabezas nubes de reformas totalmente estériles para el bien, pero de infernal eficacia para el trastorno y el mal. Por eso España presenta el aspecto de una nación que se hubiese levantado sobre tierra volcánica constantemente sometida á las cismicas convulsiones que agitan las cercanías de un volcán. Nada hay en ella estable y permanente, y si no nos ha invadido la barbarie, se debe á la bondad de nuestra raza y á las intensas corrientes civilizadoras que corren por todos los ámbitos del mundo en alas de la electricidad y del vapor, de la industria y del comercio, del libro y de las ideas, á las que Dios no puso límites, ni prisiones, ni fronteras.

Ahora mismo, puede dudar, todo aquel que medite y reflexione con ánimo sosegado y exento del interés de partido, que agitan á España, después de los inmensos, incalculables

desastres de la guerra, problemas hondísimos que requieren para una solución acertada el concurso supremo de todas las voluntades y de todas las energías. No es cosa que alarma á todos por igual, lo mismo liberales que conservadores, la posibilidad de un conflicto interior por las consecuencias que con relación á los problemas exteriores podrían traer. No reconocemos todos, en las conversaciones privadas, en el seno de la caballería y de la intimidad, donde está el origen del mal, donde su posible remedio y donde el peligro de que se agrave. Esto es evidente, porque no estamos todos ciegos para dejar de ver lo que pasa, ni sordos para no sentir y oír los primeros ruidos, precursores y anunciadores de no lejanas tempestades.

Nadie niega ni desconoce la gravedad inmensa de dos problemas: el social y el religioso. De ellos se ocupan todos. En el hogar, en el templo, en la familia, en el libro, en la prensa, en el Parlamento y en las calles, no se habla de otra cosa. En ellos tiene fija la mirada el Gobierno, los partidos, los hombres de Estado, los religiosos, los incrédulos, los indiferentes, los apáticos, los revolucionarios y los tradicionalistas. Y, sin embargo, ¿quiénes los estudian?

Posible es que no cometiésemos exageración alguna si afirmásemos que no los estudia nadie. En cambio son innumerables los que convierten en arma de combate y, lo que es aún más vergonzoso, en arma para organizar huestes y fuerzas para alcanzar el poder. Tras los que esta bandera levantan, van en aquel tropel de que antes hemos hablado los más. Al lado de los que predicán calma, reflexión, estudio, quedan pocos.

Fenómenos son éstos que no deben alarmar grandemente al hombre experimentado y sereno que conoce las debilidades humanas, cuando las naciones atraviesan un período de normalidad y duermen en brazos de la paz. Pero, cuando éstos fenómenos aparecen en días críticos, en momentos solemnes y en circunstancias como éstas que ahora atraviesa España, no ya el hombre reflexivo y prudente debe alarmarse, sino que hasta al frívolo no le es permitido vivir en plácida y estóica indiferencia, porque suele ser señal en la historia del fin y acabamiento de las naciones.

La prudencia, la ciencia, el arte, la previsión, el amor á la patria, la cultura de los tiempos y la complejidad misma de tan delicadas materias

como las sociales y religiosas aconsejaban una tregua y una concordia para buscar una solución de armonía. Estuvo á punto de llegarse á ella; pero el interés bastardo de bandería y esos fenómenos que como señales apocalípticas suelen presentarse en las vísperas de todo período siniestro, tocando como á rebato, ha congregado sobre la derecha á todos los ultramontanos, á todos los clericales, á todos los teócratas, á todos los individualistas, á todos los defensores del privilegio y de las pasadas anacrónicas instituciones, al paso que por la izquierda se reúnen, se conciertan, se buscan, se alian todas las antiguas fuerzas revolucionarias y tocan á somaten para que salgan hasta de sus sepulcros los antiguos defensores de la libertad y del derecho moderno. ¡La prudencia ha quedado vencida! ¡El vértigo impera! ¡El reto y el desafío han reemplazado á la tregua y á la paz!

Buen momento se elige para pedir que arro en el suelo y lo pisar el ramo de oliva á los que todavía lo agitan en sus manos en la esperanza de que se pueda aún conjurar el conflicto, sino en los postreros instantes de la Regencia, sembrados de dudas y alarmados por todo linaje de sentimientos funestos, al menos en los primeros días, en la aurora del reinado de D. Alfonso XIII, en cuyos dominios no deben entrar los partidos armados como Palas y llenos de odio, sino con las galas de la paz y los propósitos del bien público.

Háganlo en buena hora los que no hayan sentido jamás la profundidad de tan alto concepto ó los que temen llegar tarde á la mesa de imaginados banquetes. Mas no se nos oída que sigamos tal ejemplo los que tenemos puesta la vista en los peligros que cercan á España en los destinos del Rey D. Alfonso y en el deber. No iremos por ahí ni ahora ni después.

Pelearnos hasta perder toda ilusión y toda esperanza por soluciones de concordia como peleó siempre el hombre de Estado de la Restauración, el inmortal D. Antonio Cánovas del Castillo. Pelearnos contra los que perdieron las colonias y contra los que lanzaron las teas de la discordia religiosa, no como lanzó Minerva la dorada manzana sobre la repleta mesa de los dioses, tras animado y alegresimo banquete, sino por baja ambición y precipitación inconcebible de alcanzar el poder, al que se llega, como también dijimos antes, sin autoridad ni preparación para dar des-

pués el espectáculo de no saber qué hacer de él. Y pelearnos, no por codicia de un mando tantas veces ofrecido como rehusado, sino por evitar que, siguiendo las cosas adelante, se pasa del desafío á la sangrienta contienda, como se pasara si la política se reduce á dos ejércitos enemigos. El de la Montaña Blanca y el de la Montaña Roja.

Justo y natural es el deseo de que no pase adelante, y sería de desear que todo ello quedara ni más ni menos que como la ruda contienda del Vizcaino y D. Quijote. Criticar este deseo, atacar esta noble misión, es locura manifiesta y que puede decidirse en un instante sobre qué lado se volcarán al fin los destinos del nuevo reinado, si es que no se desiste del empeño de que ha de ser por el lado jacobino ó por el lado clerical, porque, se ha meditado bien sobre las consecuencias que puede traer esa afán inmoderado de sumar fuerzas ultramontanas? No se cree posible que ante este peligro se ponga el estandarte de la libertad constitucional y que se pongan de su lado lo mismo conservadores que liberales, no clericales, como se pusieron un día enfrente de D. Juan Bravo Murillo, desde D. Ramón M. Narvaez hasta Olózaga, fundando los famosos comités de cuyo seno salió poco después el alzamiento nacional de 1854? No es de temer que contra una situación teocrática como la que simbolizaría el actual conjunto de ultramontanos que acampa en los antiguos campos canovistas, por sus fieles admiradores un día abandonados para no presenciar la profanación de sus disidentes triunfantes, pueda levantarse una gran liga liberal que defienda el Trono y la persona del Rey de las influencias de una reacción tan insensata como imposible.

Todo estaria en pensar bien quién provoca y quién se defiende. Documentos tenemos que dicen quién se defendió y quién fué el agresor, firmados por el Sr. Castelar, y allá en la conciencia de cada cual sería materia de estudio el obter por el agresor ó el agredido, y en definitiva por la que adoptaron Narvaez frente á Brabo Murillo y los liberales todos frente á los gobiernos de D. Luis González Brabo.

Los triunfos efímeros de la intriga no deben envanecer á nadie, y menos cuando van contra la razón y se presume que pueden ir contra personas que saben cumplir con su deber.



Todos estos movimientos de la opinión merecen mucho cuidado y estudio singular, y bueno es que ante contingencias más ó menos posibles de que las pasiones se enciendan, existan fuerzas cuya lealtad al Trono es incondicional y cuya prudencia es evidente, que puedan en un momento dado moderar esas funestas tendencias hácia la Montaña blanca, ó hácia la Montaña roja que aparece como un movimiento triunfante después de la desdichada solución de la última crisis.

La paz y la concordia no está demás que haya quien la prodigue como nosotros la venimos predicando con desinterés y buen deseo.

A mantener esta política, y en previsión de inevitables complicaciones, que todos tienen ante la vista, se ha encaminado el brillante discurso que ayer pronunció en el Congreso nuestro querido amigo Sr. Navarro Reverter.

**A VUELA PLUMA**

**Con sorpresa y profundo sentimiento** nos hemos enterado del fallecimiento de nuestro querido amigo el ilustrado doctor en Farmacia D. Luis Foglietti y Sessé, presidente de la Comisión Científica del Colegio de Farmacéuticos de Barcelona.

Enviamos á su distinguida familia y al Colegio de Farmacéuticos de Barcelona la expresión de nuestro sentido pesame por una pérdida tan dolorosa para sus deudos como para la ciencia.

R. I. P.

**Anteayer llegó á esta ciudad** el secretario del Gobierno civil de la provincia con objeto de instruir un expediente acerca de algunas denuncias contra varios diputados provinciales, publicadas por un periódico local.

**Los congregantes de la sección dramática** celebrarán esta tarde á las tres y media en el Gimnasio de San Luis una función, ajustándose al siguiente programa:

- 1. Sinfonía.—2. El drama en un acto y en prosa, *El cuarto mandamiento*.—3. El drama en un acto y en verso, *La agonia de Colon*.—4. A petición de algunos jóvenes congregantes se pondrá en escena, por segunda vez, el sainete en un acto, *A primera sangre*.—5. El juguete cómico en un acto, *Robo y Envenenamiento*.—6. *Rifa*.

Durante los entreactos, la banda de Santa Cecilia tocará escogidas piezas.

**La persona que desee un ejemplo de lo bien que administra esta población el Alcalde D. Miguel Bau,** puede, con permiso del *Diario de Tortosa*, darse un paseito por la calle de San Roque, convertida desde hace más de tres meses en un valladar inmundo.

**Ha fallecido en Madrid la distinguida y respetable señora** doña Paulina Cabré y Mestre, viuda de Alberich, madre política de nuestro querido amigo D. Máximo Sánchez de Ocaña.

Sentimos vivamente la desgracia que aflige á la familia de nuestro amigo, y á la vez que tomamos parte en su dolor, tanto á él, como á su distinguida esposa, les enviamos el testimonio de nuestro más sentido pésame.

R. I. P.

**Ha sido recibido definitivamente** el puente de acero de Freginals, construido por la casa Girona, de Barcelona.

**La Junta directiva del Colegio de Médicos de Barcelona** acordó, en su reunión del jueves, abrir una suscripción voluntaria entre todos los médicos de aquella provincia á fin de costear una lápida conmemorativa del doctor Robert, que será colocada en la casa donde vivió y murió el ilustre patricio.

**Por el juzgado de primera instancia** de este partido se cita, llama y emplaza á los procesados María Pascual, Magdalena Cervera, Luis Planas y Rafael Talarn.

**Todas las misas que se celebrarán el martes próximo,** en el altar del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, serán dedicadas en sufragio del alma del que en vida fue nuestro querido amigo el Excmo. Sr. D. Francisco Liasat y Puig (Q. E. P. D.), cuya familia agradecerá la asistencia á alguno de dichos religiosos actos.

**El Presidente de la República Francesa M. Loubet,** ha firmado el indulto de M. Dauval, farmacéutico condenado á trabajos forzados á perpetuidad por envenenamiento de su esposa.

Se ha demostrado que el dictámen de los peritos que fue la base de la acusación, era falso en todos sus puntos, lo cual no fué obstáculo para que el desgraciado estuviese cumpliendo la condena que le impuso el Jurado durante 25 años.

**La Comisión liquidadora del disuelto batallón de Alcántara,** peninsular núm. 3, publica la relación de los individuos naturales de esta provincia que todavía no han solicitado sus alcances. Los ajustados son Antonio Estalella Parnies, de Falset, 21'50 pesetas; Pablo Miguel Roset, de la Selva, 17'58; Lorenzo Montaña Samper, de Corbera, 17'72; Agustín Sancho Matamoros, de San Jaime, 61'90; Ramón Vidal Cubelles, de Cabacés, 51'59; José Bailó Garcia, de Cenja, 43'89; Ramón Domenech Montreal, de Villalba, 61'39; Bautista Segriá Manjz, de Uldemolins, 38'98; Eduardo Pena, de Pontils, 43'59.

**Ha fallecido en Villajoyosa D. Vicente Adover,** ayudante de Marina que fué en esta ciudad.

**A partir del próximo año,** parece que será un hecho el establecimiento del servicio de vigilancia de pesca en todo el litoral.

En los nuevos presupuestos consignase un crédito destinado á la adquisición de bancos de poco calado, á los cuales se confiará aquella misión, hoy poco menos que desatendida por falta de buques.

**El coronel del regimiento de Cuenca,** de guarnición en Madrid, Sr. Cirujeda, cuyo nombre adquirió

tanto relieve en la guerra de Cuba, entre otras disposiciones para la buena instrucción de los reclutas, ha adoptado la de entregar á cada uno, además de la historia del regimiento, un librito, obra de dos oficiales del regimiento, en el que están condensados los principales elementos de moral militar, instrucción primaria, teoría del tiro é higiene.

De otros muchos Cuerpos recibimos noticias semejantes, lo que revela que los jefes no se cuidan sólo de la enseñanza militar del soldado, sino también de su mejoramiento intelectual. Bien hacen los que así proceden.

**Mañana corresponderá el juicio** de exenciones y revisión de expedientes ante la Comisión mixta de reclutamiento á los mozos de los pueblos de Benifallet, Poble de Masaluca, Villalba, Alcanar y Aldover.

**Comunican de Gijón que** se hallaba en aquella ciudad, de paso para Cuba, la célebre inglesa que quiso casarse con el general Arolas y que tanto se distinguió en la guerra cubana.

Está casada con un rico asturiano, natural y vecino del consejo de Carreño.

Viene de Inglaterra, donde ha nacido su primera hija, á la que puso por nombre «Covadonga».

Dijo á los periodistas que posee el grado de coronel honorario del ejército español.

**El ministro de la Gobernación** ha trasmitido á los gobernadores una Real orden circular para que los Ayuntamientos formulen su pensamiento acerca de la transformación del impuesto de consumos, á fin de reunir los datos necesarios para el mejor cumplimiento del propósito ya anunciado en el programa ministerial en lo que se refiere á este impuesto.

**El eminente poeta D. Gaspar Núñez de Arce,** en nombre y representación de la Asociación de escritores y artistas, ha solicitado en el Gobierno civil de Madrid autorización para trasladar al panteón de hombres ilustres de San Justo los restos mortales de D. Mariano José de Larra, D. José de Espronceda y don Eduardo de Rosales, enterrados hoy en San Nicolás los dos primeros y el último en la Sacramental de San Martín.

El gobernador civil, Sr. Barroso, ha concedido inmediatamente esta autorización y se ha ofrecido al señor Núñez de Arce para todo cuanto considere necesario.

**El periódico oficial de París** da cuenta de que la misión extraordinaria que ha de representar al Sr. Loubet y á su Gobierno en el acto de la coronación del Rey Alfonso se compondrá del embajador acreditado en Madrid Sr. Patenotre; el general Florentin, canciller de la Legión de Honor; Sr. Crozier, director del Protocolo; el comandante Reibell, oficial de órdenes del presidente de la República, y el comandante Taurignae, jefe del gabinete del general Florentin.

**La Prensa de Barcelona** continúa acogiendo el rumor de un probable movimiento en sentido carlista, al que sin duda habrán dado

pábulo las idas y venidas de significados personajes que en distintos puntos se han notado.

**Ha fallecido en Montblanch** el segundo teniente de la Guardia civil de la Comandancia de esta provincia D. Antonio Rodriguez Aguirre. R. I. P.

**Escriben de Sevilla que** hay gran animación en el real de la feria.

Han acudido 36.000 cabezas de ganado, que alcanza buenos precios.

La mayor concurrencia es de ganado lanar, escaseando el de cerda.

Se han hecho muchas ventas á 48 reales arroba.

**Nuestros apreciables lectores** leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. **Valentín y Compañía,** Banqueros y Expendiduría general de lotería en **Hamburgo,** tocante á la lotería de Hamburgo, y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. **Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.**

**Los naturales de Filipinas** continúan su resistencia contra los yanquis.

Los moros de Mindanao se niegan á reconocer la soberanía de los Estados Unidos, esperándose que de un momento á otro se levantarán en armas para defender su independencia.

**La República Argentina** enviará á España, según se dice, para que asistan á las fiestas de la coronación de S. M. el Rey, á la oficialidad de la fragata *Sarmiento*.

**Nos complacemos en recomendar á los agricultores** el depósito de guanos y primeras materias de D. Enrique Nomen, de Tortosa, quien puede garantizar la magnífica riqueza de éstas, según certificado de análisis que posee verificado en esta plaza.

Amoniacos y nitratos para la primavera.

**FIDUCIA** Antimagnético.—Económico.—Sólida construcción.

Rosa, 3, Tortosa.—Relojería Climent.

**OVI LECITINA GIOL**

Medicamento granulado, agradable al paladar. Se emplea como átonico nutritivo.

**DENTICINA OLIVERES**



Vale la caja grande 1 peseta. pequeña 0'50. Véase el anuncio en la cuarta plana.



# AGUA DE MONSERRAT. PARA TEÑIR EL CABELLO

Farmacia de Monner

## Observaciones meteorológicas

tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Vilás.

Día 19 de Abril de 1902

### Barómetro

Máxima 756 Mínima 756 Oscilacion 0

### Termómetro

Máxima 29 Mínima 11 Media 20

Evaporímetro, 3'6

Pluviómetro, 0

Estado del cielo, Despejado.

Dirección del viento N. O.

Termómetro seco 19.

Id. húmedo 16

El Alumno

Ramón Martí

El Alumno;

Joaquín Fabra

que tiene ya en su abono una labor constante como crítico y como escritor, y está llamado á conseguir un puesto importante en la literatura.

*Talegas y Pergaminos*, por J. Sandeau.—El renombre de Sandeau nos excausa de hacer un prolijo exámen. Como en todas sus obras, palpita en ésta un interés tal, que hace que el lector se aficione á su lectura. Se ridiculiza admirablemente al noble degenerado y al endiosado plebeyo. Es notable el dibujo de un socialista que, en cuanto se enriquece, da al traste con todas sus teorías igualatorias, y la pintura del marqués arruinado que se vende á las talegas y cae luego en los extremos más viciosos del orgullo.

*Malditas sean las Mujeres*, por Ibo Altaro.—Esta obra, por la época en que se escribió, es de corté rabiosamente romántico.

El editor Sr. Lezcano es digno de las más calurosas felicitaciones por su labor, puesto que va proporcionando á la bibliografía, con expansivo criterio, obras de todas las escuelas y nombres de autores consagrados unos, otros en el período de lucha aún. Las obras están encuadradas con elegantísimas cubiertas, algunas en pergamino.

fallecimiento del rey D. Francisco de Asis.

El jefe del Protocolo del ministerio de Relaciones de Francia ha visitado al emperador de España en París para informarse acerca de lo que piensa para el traslado del cadáver del rey.

Según parece, el Sr. León y Castillo manifestó á la infanta Isabel que lo más acertado sería abstenerse de toda manifestación oficial de duelo para que no sea precisa la intervención del gobierno francés, pues si esto ocurriera, todo sería poco y los funerales deberían alcanzar una grandeza extraordinaria.

La infanta Isabel fué de igual manera de pensar.

El cadáver será sacado de Epinay en un furgón cerrado sin coronas.

Detrás seguirán en coche el embajador y el personal de la real familia.

Seguirá el personal de la embajada y los amigos íntimos, todos vestidos de levita, sin darse al acto solemnidad alguna, para no dar lugar á la intervención de este gobierno ni del Protocolo.

El cortejo se dirigirá á la estación, donde un tren especial recibirá el cadáver, para conducirlo hasta la frontera española.

La reina Isabel ha manifestado al Sr. Palomino su gratitud por cuanto hace en servicio de la real familia, y le ha autorizado para tomar cuantas disposiciones estime oportunas.

Desde Madrid saldrá una comisión para recibir el cadáver en la frontera de Francia.

La Reina Regente ha teleografiado á la infanta Isabel, manifestándole su deseo de que regrese cuanto antes á Madrid.

Créese que mañana se expondrá el cadáver al público.

En la embajada de España en París ondea la bandera española cubierta con crespones.

En el palacio de Castilla, residencia de la reina Isabel, se han colocado listas que se llenan de firmas, dando el pésame por la muerte de rey don Francisco de Asis.

## De Marruecos

Extiéndese la rebelión en el imperio marroquí

El día 6 libróse un serio combate entre las tropas imperiales y la kábila de Benimusara.

Las tropas leales incendiaron 23 aldeas, viéndose desde horas de distancia el resplandor del fuego en el firmamento.

Las tropas del Sultán quedaron vencedoras, haciendo á los insurrectos 50 prisioneros, cortando la cabeza á 14, las cuales pasearon colocadas en la parte superior de largos palos.

A pesar de ello, los rebeldes se muestran osados y decididos.

Posteriormente las tropas del Sultán derrotaron á otra kábila, la de Renimeskelda, la cual se rindió á discreción.

Los campos de los rebeldes quedan convertidos en montones de ruinas.

## Correo de Madrid

18 de Abril de 1902.

### CUESTIÓN INTERESANTE

Uno de los asuntos de que se preocupa el Gobierno es el relativo al hospedaje en las próximas fiestas de la coronación.

Calcúlase que los hoteles y casas de huéspedes podrán hospedar 25.000 personas y otras tantas podrán instalarse en las casas particulares; pero, según noticias facilitadas por las Compañías de ferro-carriles y los gobernadores civiles, vendrán á Madrid unas 100.000 personas, sin contar los vecinos de los pueblos próximos que no tienen necesidad de pernoctar aquí.

Para evitar conflictos, el Gobierno se propone contribuir á dar las facilidades posibles para hospedar á los forasteros.

Se construirán barracones, se habilitarán algunos edificios, como el Palacio de Bellas Artes, y hasta se facilitarán tiendas de campaña del ramo de Guerra.

### GANADOS Y CARNES EXTRANJEROS

El proyecto leído por el Sr. Rodríguez en el Congreso dice lo siguiente:

«Artículo único. Se autoriza al Gobierno para suspender ó reducir, por un período que no excederá de seis meses, contado desde el día de la promulgación de esta ley, los derechos de importación de los ganados y carnes extranjeros, comprendidos en las siguientes partidas del Arancel de Aduanas:

Partida 258, bueyes; id. 259, vacas; idem 260, becerros y becerras, terneros y terneras; id. 320, carne en salmuera y el tasajo; id. 322, carnes de las demás clases.»

### D. FRANCISCO DE ASIS

Se han recibido de París las siguientes noticias relacionadas con el

## LIBROS REVISTAS

Sólo con citar los títulos de las últimas cuatro obras que acaba de remitirnos la casa editorial de Barcelona, Lezcano y C.ª, tendríamos hecho el elogio de los libros en cuestión; nos permitiríamos sin embargo algunas consideraciones breves, resumen del juicio que nos ha inspirado su lectura.

*Los Parias*, de Máximo Gorki.—Entre los escritores con que cuenta Rusia, ha logrado elevarse de tal modo Gorki, que no sólo ha adquirido justa fama entre los suyos; en todas las naciones cultas se leen hoy sus notabilísimos trabajos con delectación. *Los Parias*, más que colección de cuentos, resulta maravilloso conjunto de escenas, de cuadros reales, y son el volúmen que los contiene páginas vividas. No hay complicaciones en los asuntos, y esta misma sencillez se convierte en aplauso del autor, que seduce y cautiva con el ameno relato, estudio de un momento de la existencia, del rasgo saliente de un carácter. En *Los Parias* se reflejan, con toda la riqueza de pormenores que priva en la pluma de los grandes artistas, los vicios de las clases ínfimas, en cuyo fondo no dejan de subsistir latentes algunos gérmenes de virtud. Gorki, además, es, como literato, uno de los que con más talento ha manejado lo que se entiende por cuento largo en la preceptiva moderna. Los más de dichos cuentos son novelitas cortas. Gorki debe figurar en todas las bibliotecas.

*El Bañar del Adulterio—¿Pecadoras?* por J. F. Luján.—No menos aplausos merece esta novela. No obstante el peligro que parece indicar el título, su autor ha salvado todo escollo peregrinamente. También podemos decir de ella que es obra de estudio, pero á la manera como es la novela de nuestros días; se estudia la vida, el mundo, la existencia humana, colocando á los personajes en el propio medio ambiente y haciéndolos latir como laten todos los seres, á impulsos de la sangre y de los servicios, sin olvidar que hay en ellos alma.

En *¿Pecadoras?* no hay trama burda de adulterios inverosímiles, de esos adulterios que describen los autores de novelones insustanciales y son ciertamente calamitosos para la moral. No; Luján ha ajustado más bien á un fin moral, profundamente humano (según explica el mismo en su «Georía de la obra» que, dicho sea de paso, resulta un estudio ético y estético admirable) el criterio con que busca en las irregularidades y defectos del matrimonio, la lección dura y amarga de la realidad. Y esa lección está dorada con todos los sentimientos de la poesía, exteriorizados por las más fuertes sugerencias del estilo.

La novela ha merecido plácemes de la crítica. Luján es uno de los escritores jóvenes

## Del Transval

Los periódicos siguen guardando gran reserva acerca las negociaciones de paz anglo-boers.

Sin embargo, *The Daily Mail* y *The Daily Express* suponen que la conclusión del tratado de paz es un hecho inminente.

*The Daily Mail* afirma además que los boers se conformarán con que se adjudique al Transvaal dos puestos en el futuro Gobierno Colonial y se proceda á la construcción de las granjas destruidas durante la guerra.

## F.º Cavaller Mengual

MÉDICO-CIRUJANO

Cirugía general y enfermedades propias de la mujer

Horas de consulta

De diez á doce mañana y de cinco á seis tarde.

Gratis para los pobres, de doce á una, los lunes, miércoles y viernes.

Baranda del Ebro, 3, 1.º

TORTOSA

## Persianas

En el acreditado establecimiento de la señora Viuda de Marqués acaba de llegar un gran surtido de Persianas de todas clases y colores, á precios muy económicos. En el mismo establecimiento se repintan y componen las usadas.

Mercaderes, núm. 5, (vulgo Carmen).

## J. Ballester

Médico-oculista

(TORTOSA) LA GENIA

Consulta: de 10 á 12 y de 3 á 5

## Juan José Cucala

Médico y cirujano oculista

Ex-ayudante del eminente oculista Dr. Barraquer, de Barcelona, ex-médico ayudante del Hospital provincial, Princesa, Real Refugio y de enfermedades del oído de la Escuela de Especialidades de Madrid.

Ojos, Oído, Nariz y Garganta

Se operan cataratas, pupilas artificiales, operación de la miopía, esclerotomías, tumores, fistulas, lagrimeo, triquiiasis (pestañas á dentro), strabismo, enucleaciones, colocación de ojos artificiales, graduación de toda clase de vista, etc. y (Tetuaje) se borran las manchas que afean el ojo.

Sueroterapia y Opoterapia

Aplicación de suero para difteria (mal blanc); Aplicación de suero para hemorragias, enfermedades nerviosas, etc. Inyecciones de líquidos orgánicos (Broirun Secuard) para fortalecer los organismos debilitados. Spermium P para la anemia, tífus, gordura y enfermedades cerebro medulares. Tratamiento especial para evitar ó retardar los ataques cerebrales, aprobado en 30 años de práctica por el médico Cucala (padre).

Asistencia para operados

Consulta: de 9 á 1 mañana; 4 tarde y de 6 á 8 noche.

Casa Vidal, «Pes de la Pallas», entre el Arsenal y el río Ebro.—TORTOSA

Imp. Biarnés, á c. de Algueró, Cambios, 3.



INVITACION PARA PARTICIPAR A LA PRÓXIMA

# GRAN LOTERÍA DE DINERO

**500.000**

Marcos ó aproximadamente  
**Pesetas 850.000**

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

especialmente:

1	Premio á Marcos	300000
1	Premio á Marcos	200000
1	Premio á Marcos	100000
1	Premio á Marcos	75000
2	Premios á Marcos	70000
1	Premio á Marcos	65000
1	Premio á Marcos	60000
1	Premio á Marcos	55000
2	Premios á Marcos	50000
1	Premio á Marcos	40000
1	Premio á Marcos	30000
1	Premio á Marcos	20000
16	Premios á Marcos	10000
56	Premios á Marcos	5000
102	Premios á Marcos	3000
156	Premios á Marcos	2000
4	Premios á Marcos	1500
612	Premios á Marcos	1000
1030	Premios á Marcos	300
36053	Premios á Marcos	169
20968	Premios á Marcos	250, 200,
450, 148, 115, 100,		
78, 45, 21		

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene **118.000 billetes**, de los cuales **59.010** deben obtener premios con toda seguridad. Todo el capital incl. 58.990 billetes gratuitos importa

**MARCOS 11,618,400**

ó sean aproximadamente  
**Pesetas 20.000.000**

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59 010 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de **Marcos 50.000**, de la segunda **55.000**, asciende en la tercera á **60.000**, en la cuarta á **65.000**, en la quinta á **70.000**, en la sexta á **75.000** y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar **500.000**, especialmente **300.000, 200.000** Marcos, etc.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo, remitiéndonoslos por Valores declarados, ó en libranzas de G.ros Mútuos sobre Madrid ó Barcelona, extendidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Ptas. 10  
1 Billete original, medio: Ptas. 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin, todos los pormenores, se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse, pero siempre antes del sorteo, y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

5 de Mayo de 1902.

**Valentin y Cia.**

**Hamburgo**

Alemania.

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

## Salvación de los niños

# Denticina Oliveres

**INFALIBLE**

Facilita la *Baba* á los niños durante el período crítico de su dentición y ningún niño se muere de tan terrible enfermedad, y los salva aun en la agonía; brotan fuertes dentaduras, reaparece la *Baba*, extingue la diarrea y los vómitos; les evita los empachos, las convulsiones, las indigestiones y les cura fácilmente la calentura; mata los lombrices, *Cuchs*, aparte de que los robustece y fortifica de día en día.

La *Denticina Oliveres*, usándola los niños en estado de salud, según las instrucciones del prospecto que acompaña cada caja, les evita muchas enfermedades á que están sujetos durante su primera infancia y que tantas víctimas causa en tan tierna edad la supresión ó desaparición de la *Baba*.

De venta al por mayor y menor:

D. Enrique Carpa y Vda. de Francisco Canivell, Droguerías, TORTOSA

Vale la caja grande 1 peseta.

» » » pequeña 0'50 »

# Máquinas para coser y hacer medias

marca **LA CORONA** Jaime 1, núm. 6 BARCELONA

Especialidad en las de BORDAR, CALAR y otros trabajos artísticos de positivos resultados. Composturas garantidas para todos los sistemas de máquinas y accesorios de todas clases.

## La Préservatrice

Fundada en 1861

La más antigua sociedad de seguros contra los accidentes Autorizada en España de conformidad á la Ley de 30 de Enero 1900

En 31 de Diciembre de 1901

800.000 siniestros liquidados

Indemnizaciones pagadas

sesenta y cuatro millones de francos

Principales operaciones de la compañía

Seguros colectivos.—Seguros agrícolas.—Seguros contra los accidentes causados á terceros.—Seguros individuales.—Seguros contra los accidentes de caballos, coches y automóviles.—Seguros contra los accidentes de caza y de bicicletas.—Seguro de los cuerpos de bomberos.—Seguros de Farmacéuticos.

AGENTE EN TORTOSA Y COMARCA

**Gaston Delamotte**

## ¡De interés general!

AGUA abundante y potable en el sitio que se desee

Se obtiene por el procedimiento de perforación y pozos artesianos; interesante á los pueblos que carezcan de ella. Dirigirse á los

**Sres. Barberá y C.<sup>a</sup>**

Plaza de San Juan, 18

**TORTOSA**

## LA GRESHAM

COMPANIA INGLESA DE

Seguros sobre la vida Y DE RENTAS VITALICIAS

FUNDADA EN EL AÑO 1848

Pólizas indisputables.—Beneficios capitalizados PRIMAS MUY MODERADAS

La Gresham, tiene constituido el depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes como garantía de sus asegurados en España.

Oficina para Cataluña, Plaza de Cataluña, 9, BARCELONA.

Banqueros: El Banco de Tortosa.

Inspector del Distrito: D. EDUARDO AMELL.

## Posada de España

DE

**D. Ignacio Garcia**

Rambla de San Carlos

**Tarragona**

Recojed sellos usados de correo

nacionales y extranjeros hasta los más ordinarios, para vocaciones de niños pobres que se destinan al sacerdocio. Magníficos recuerdos religiosos y especialmente Rosarios de los Padres Crucíferos y medallas de San Antonio de Padua serán enviados como recompensa. Pedir informes ó enviar los sellos de correo al Despacho de la Obra de Betán, POBET BOU (Gerona). Los sellos de correo se envían como muestras sin valor en paquetes ordinarios ó certificados.